



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

10144 *Apertura de un período de información pública del proyecto presentado para tramitar permiso de instalación y de obras de una actividad permanente mayor, expediente núm. 4778/2018*

POSEIDON DEL MAR, S.L., ha solicitado permiso de instalación y de obras para la actividad permanente mayor de APARTHOTEL CON UN RESTAURANTE Y UN BAR, con la denominación comercial de “Marina Playa”, a ubicar en la calle Sol Sortint, 2-4, Cala de Bou, TM de Sant Josep de sa Talaia, con proyectos técnicos redactados por el ingeniero industrial Manuel Doménech Gamito, y por el arquitecto Miguel Angel Merodio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2.c de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el proyecto presentado, en el departamento de Actividades de este Ayuntamiento (C/ Pere Escanelles, 12-16) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles desde el día siguiente de haberse publicado este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica de esta Corporación.

Lo cual se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 11 de octubre de 2019

El Alcalde,
Josep Marí Ribas

